



FUNDADA EN 1968

ASOCIACION PERUANA DE CONSULTORIA - A.P.C.

Miembro de la Federación Panamericana de Consultores - FEPAC
Miembro de la Fédération Internationale des Ingénieurs - Conseils - FIDIC

Carta Nº 034-2020/APC

Lima, 31 de marzo de 2020.

Señora Doctora

María Antonieta Alva Luperdi

Ministra de Economía y Finanzas

Jirón Junín 319

Lima.-

Referencia: Solicitud de medidas para reiniciar las obras de construcción paralizadas

De nuestra mayor consideración:

La Asociación Peruana de Consultoría, institución gremial representativa de la consultoría nacional, fundada en 1968 y afiliada a la Federación Panamericana de Consultores (FEPAC) y a la Federación Internacional de Ingenieros Consultores (FIDIC), se dirige a usted con el objeto de saludarla y de solicitarle que, así como se ha hecho con la minería, se permita reiniciar las actividades en la construcción que es, sin duda alguna, otro gran motor de la economía nacional, sin esperar que concluya el confinamiento obligatorio que se acaba de extender para hacer frente a la emergencia que nos azota.

La mayoría de obras de infraestructura podrían reiniciarse mientras los contratistas y sus supervisores se comprometan a observar medidas muy rígidas como las que se exige a las mineras, obligando a dotar a su personal, en adición a lo expuesto, de guantes, tapabocas y mascarillas así como a guardar la distancia mínima de un metro entre cada trabajador para evitar cualquier contagio. Otra acción que se puede implementar que no genera ningún costo adicional y que contribuye a minimizar la propagación del virus es la toma diaria de temperatura a todo el personal al empezar sus labores, como ya se hace en muchos países con singular éxito.

Hay obras, por ejemplo de carreteras, que se ejecutan en lugares muy apartados de las grandes metrópolis y cuyos trabajadores cuentan con buenos campamentos, bien protegidos y abastecidos. Muchos de esos proyectos utilizan maquinaria y equipos en forma intensiva lo que impide las aglomeraciones. Esos recursos humanos han sido obligados a regresar desde esas provincias alejadas a sus casas en las capitales o en Lima, donde obviamente terminan estando más expuestos que en su centro de operaciones.

La construcción de hospitales y otros establecimientos de salud así como las obras de canales, irrigaciones, agua potable y alcantarillado, entre otras, tampoco pueden detenerse menos aún en circunstancias como la actual habida cuenta que lo que más se necesita es atender y curar enfermos y llevar el agua que impide que el virus se disemine.

Las grandes obras y megaproyectos cuya ejecución se ha suspendido igualmente deberían retomarse a la brevedad en consideración a su alto impacto sobre la economía, a su uso intensivo de mano de obra y a la urgencia de que se pongan en servicio cuanto antes.



ASOCIACION PERUANA DE CONSULTORIA - A.P.C.

Miembro de la Federación Panamericana de Consultores - FEPAC
Miembro de la Fédération Internationale des Ingénieurs - Conseils - FIDIC

FUNDADA EN 1968

Para reactivar al sector las empresas podrían trasladar a sus obras al personal indispensable para continuar con sus operaciones, adecuando y actualizando un plan de preparación y respuesta ante emergencias así como implementando lineamientos de monitoreo y seguridad que protejan la salud de sus trabajadores y que aseguren el cumplimiento de los protocolos del Ministerio de Salud para prevenir, contener y mitigar el contagio del Covid-19 en el marco de las acciones de control sanitario.

Señora Ministra, las medidas que solicitamos podrían inyectarle a la economía nacional de manera muy rápida y efectiva la liquidez que requiere para superar esta situación por la que atraviesa nuestro país, para evitar la quiebra de muchas personas naturales y jurídicas que dependen de la construcción y para contener otras manifestaciones sociales que ella puede provocar y que podrían poner en riesgo la vida y la salud de muchos peruanos.

Sin otro particular, renovamos nuestros sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Jaime Saavedra de Rivero

Presidente

☎ T. + (511) 441-4182 | C. + (51) 999-655559

✉ presidencia@apcperu.org

Av. Rivera Navarrete Nº 762, Piso 11, San Isidro LIMA – PERÚ